 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARIA DE EDUCACIÓN
	PROCESO: GESTION JURIDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACION		
	ACTA DE INICIO	VERSION: 5	

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1099 DE 2026

PRESTACION DE SERVICIOS OBRA: SUMINISTROS:
 O DE APOYO A LA GESTIÓN

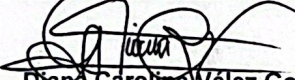
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - SECRETARIA DE EDUCACION		
CONTRATISTA	MARIA DEL CARMEN SERNA BUITRAGO		
INTERVENTOR / SUPERVISOR	DIANA CAROLINA VÉLEZ GONZÁLEZ		
OBJETO	Prestación de servicios profesionales para apoyar y acompañar el área de Planeación Estratégica de la secretaria de educación del municipio de Dosquebradas		
DURACION	6 MESES		
FECHA DE INICIO	05 DE FEBRERO DE 2026		
FECHA FINAL	04 DE AGOSTO DE 2026		
VALOR DEL CONTRATO	Veintidos Millones Seiscientos Ochenta Mil Pesos M/Cte.	\$ 22.680.000	
FORMA DE PAGO	El municipio de Dosquebradas cancelará al contratista mediante pagos mensuales vencidos por la suma de tres millones setecientos ochenta mil pesos CTE (\$3.780.000) previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, una vez presentados y aprobados los informes periódicos en los términos previstos, y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al sistema itegral de seguridad social.		
ANTICIPO %	0%	NO APLICA	\$ 0
REGISTRO PRESUPUESTAL	RDJ20261323		
IMPUTACION PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009.M.019.T.22.21.01.1C		

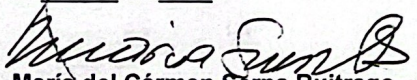
En el municipio de Dosquebradas, Risaralda, a los 05 días del mes de febrero de 2026 se reunieron en las oficinas de la Secretaría de Educación, María del Carmen Serna Buitrago, en calidad de Contratista; y Diana Carolina Vélez González, como Interventor y/o supervisor del presente Contrato, con el fin de iniciar las obras y/o actividades correspondientes al contrato de la referencia

Lo anterior se motiva en las siguientes consideraciones:

1. El contratista entregó completa la documentación requerida para el inicio del contrato, incluyendo la afiliación a ARL.
2. El contratista recibió la inducción respectiva para la ejecución de sus actividades, así como inducción en el sistema de gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo.

Para constancia se firma en Dosquebradas a los 05 días del mes de febrero de 2026.


Diana Carolina Vélez González
 Interventor / Supervisor


María del Carmen Serna Buitrago
 Contratista